VI CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL

"Nuevas Visiones para la Educación Social, experiencias y retos de futuro"

Comunicación defendida dentro del Eje temático 1:

"Formación Inicial y Permanente para los educadores/as de un nuevo siglo".

LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS NUEVOS GRADUADOS Y GRADUADAS DE EDUCACIÓN SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, A TRAVÉS DE LA INMERSIÓN EN CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS DE LA CIUDAD

THE TEACHING AND LEARNING OF NEW GRADUATES AND GRADUATES OF SOCIAL EDUCATION IN THE UNIVERSITY OF BURGOS THROUGH THE IMMERSION IN EDUCATIONAL CONTEXTS OF THE CITY

Rafael Calvo de León, Miguel Ángel Alonso Saiz y Beatriz Núñez Angulo, Universidad de Burgos, Facultad de Humanidades y Educación

Contacto: Rafael Calvo de León <u>rafacal@ubu.es</u> Facultad de Humanidades y Educación, C/Villadiego, s/n. 09001-Burgos

Resumen:

El Espacio Europeo de Educación Superior ha dado un giro muy importante en la concepción de la enseñanza universitaria que se tenía hasta este momento en Europa, pero de manera especial en España. Hasta la aparición de los nuevos



títulos denominados "grado", el aprendizaje del alumnado universitario estaba sedimentado en su mayor parte, en el conocimiento que impartía el profesor en el aula a través de sus clases magistrales. En aquellas carreras universitarias y disciplinas de mayor experimentalidad esta metodología de enseñanza se complementaba con distintos trabajos prácticos, trabajos en laboratorios, prácticas profesionales, etc.

Con la entrada en vigor de este nuevo concepto de formación, donde lo importante no es tanto el trabajo del profesor sino del alumnado, y donde el aprendizaje está vinculado a la adquisición de competencias; desde la Universidad de Burgos queremos presentar algunos de los métodos pedagógicos utilizados en la formación de Educadores y Educadoras Sociales.

Reconociendo que esta titulación universitaria tiene mucho que ver con la práctica, estamos llevando a cabo dentro y fuera de nuestras aulas una formación inicial relacionada directamente con el trabajo de los educadores y técnicos profesionales de la Educación Social a través de conferencias, charlas en las aulas, visitas a centros, actividades con asociaciones e instituciones, etc.

Abstract:

The European area of higher education has taken a very important turn in the conception of university education which had until this time in Europe, but especially in Spain. Until the emergence of the new securities "degree", learning of University students was settled mostly in the knowledge taught the teacher in the classroom through their master classes. In those University courses and disciplines of greater experimentation this teaching methodology complemented with practical work, work in laboratories, internships, etc.

With the entry into force of this new concept of training, where the important thing is not so much the teacher but the students work, and where learning is linked to the acquisition of skills; from the University of Burgos we present some teaching methods used in the training of teachers and social educators.

Recognizing that this degree has a lot to do with the practice, we are carrying out inside and outside our classrooms initial training directly related to the work of educators and technical professionals in the Social education through conferences, lectures in classrooms, visits to centres, activities with associations and institutions, etc.

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net. **1SSN:** 1698-9097.



1.- INTRODUCCIÓN

El Espacio Europeo de Educación Superior ha dado al traste con la concepción de enseñanza universitaria que se tenía hasta este momento en España, y que durante siglos se ha centrado básicamente en la impartición del conocimiento por parte del profesorado y en la adquisición de este por el alumnado. Realizar un análisis exhaustivo sobre esta pregunta nos llevaría mucho tiempo, no solamente en el marco práctico en cuanto a modificaciones académicas se refiere sino en cuanto a una verdadera reflexión filosófica, una verdadera reflexión sincera y sin mediar intereses partidistas de unos y otros.

No está en nuestras manos la respuesta última del por qué, de este cambio de modelo de enseñanza-aprendizaje, pero si nos gustaría aportar algunas consideraciones dentro de este marco en el que todas las Universidades Españolas y en concreto la de Burgos estamos inmersos desde hace unos años.

El trabajo práctico que hasta ahora veníamos realizando algunos profesores de la Universidad de Burgos en la formación inicial del alumnado de la Diplomatura de Educación Social, se ha visto de alguna manera reconocido en este nuevo modelo de aprendizaje. Esta manera de aprender por parte del alumnado se asienta en el conocimiento directo de la realidad social vista a través de educadores y educadoras sociales profesionales que se acercan al aula a compartir su conocimiento y su experiencia.

Un conocimiento que se ha quedado en la retina y el corazón de los nuevos profesionales, como el adquirido también a través de las visitas pedagógicas que llevamos realizando hace años a los distintos centros e instituciones de carácter socioeducativo.

Otros aprendizajes que el alumnado ha valorado de manera muy satisfactoria ha sido el que han adquirido a través de conferencias, mesas redondas y participación en diversas Jornadas llevadas a cabo en nuestra Facultad de Humanidades y Educación.

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net. **ISSN:** 1698-9097.



Para concluir esta sencilla introducción no queremos pasar por alto otras metodologías muy participativas y a la vez de cierto contenido social como han sido algunas de las actividades que posteriormente expondremos en el desarrollo de nuestro trabajo (Marchas Solidarias, Recogida de Alimentos, talleres en la calle, etc.).

2.- BREVE RECORRIDO HISTÓRICO DE LA DIPLOMATURA

La titulación de Educación Social en la Universidad de Burgos se implantó en el curso académico (1993/94), con el fin de dar respuesta a las demandas sociales de la época, y a muchos de los profesionales de las distintas instituciones públicas y privadas que llevaban décadas trabajando en estos ámbitos pero sin una formación previa y sin reconocimiento de ningún tipo.

En este mismo curso académico en el que se pone en marcha la titulación en Burgos, se instaura a la vez en la Universidad de Salamanca, en la Universidad Pontificia de Salamanca, en la Universidad de Valladolid (Centros en Valladolid y Palencia); siendo realmente innovadora esta aportación docente si tenemos en cuenta que las primeras Universidades Españolas habían indicado su andadura un año antes.

Como hemos señalado anteriormente, la iniciativa de implantar la Diplomatura de Educación Social, venía de la necesidad de dar respuesta a la formación de profesionales del campo socioeducativo; algunos sin titulación y otros con ella, y de esta manera poder cubrir algunas carencias tanto en lo relativo al conocimiento como en lo relacionado a una acreditación profesional específica. La nueva titulación tuvo una buena acogida en la ciudad, en sectores como: la infancia desprotegida, las personas con discapacidad, las personas mayores, la animación sociocultural, los sectores con personas en exclusión, y especialmente entre los educadores de la Asociación Profesional de Educadores de Burgos que se habían constituido en el año 1988.

Nuestra Universidad a lo largo de sus primeros años de implantación expedía un título generalista pero con tres especialidades, que dependía de las materias optativas elegidas por el alumnado. De este modo el nuevo titulado podía obtener una diplomatura con una

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net. **ISSN:** 1698-9097.



especialidad: Educación Especializada, Animación Sociocultural o Educación de Adultos.

En estos momentos, y tras 19 años de recorrido de la titulación, creemos que se han consolidado de manera óptima los estudios, y se debe especialmente a la incorporación de muchos profesores expertos en el mundo de la Educación Social, algunos de ellos educadores sociales, y al entramado de redes tejido a lo largo de estas dos décadas con las entidades socioeducativas existentes en la ciudad. Este entramado ha servido para una fructífera participación de los profesionales y educadores sociales, que ha dado lugar a un muy consolidado desarrollo de la Diplomatura.

La Memoria del Título de Grado de Educación Social de la Universidad de Burgos, señala que: "la importancia que desde esta Universidad se da a unir la formación académica con la experiencia real, se pone de manifiesto en la organización periódica de eventos y actividades formativas", queriendo resaltar la importancia que siempre hemos dado a la estrecha relación entre el mundo profesional y el mundo académico, es decir entre la práctica y la teoría. Una prueba también de esta necesaria y apreciada relación han sido las distintas actividades desarrolladas por la Facultad de Humanidades y Educación en el ámbito de la Educación Social, dando cabida al colectivo de educadores sociales en ejercicio. Entre estas acciones de formación y conocimiento podemos destacar; el I Congreso Regional sobre Educación Social (1993) y el I Encuentro Provincial de Educadores Sociales (1994), por la trascendencia histórica que supusieron tales eventos que sirvieron para dar a conocer a la aún desconocida diplomatura universitaria.

3.- ¿EN QUÉ NOS HA CAMBIADO LA VIDA BOLONIA?

3.1.- Denominación y cursos

Lo primero que nos encontramos es con un nuevo nombre en la denominación de los estudios. Los antiguos títulos universitarios (Diplomaturas y Licenciaturas) pasan a definirse como estudios de Grado. Por tanto, el antiguo título de Diplomado/a en Educación Social pasa a denominarse Graduado o Graduada en Educación Social

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net. **ISSN:** 1698-9097.



quedando adscrito a la Rama de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas. Estos nuevos estudios se realizarán a lo largo de cuatro cursos, y no de tres como venía ocurriendo con anterioridad.

3.2.- Los créditos europeos

El Grado de Educación Social consta de 240 créditos ECTS, tal y como establece el Real Decreto 1393/2007, en su art. 12.2 para las enseñanzas universitarias. Toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir para la obtención de su título deberá estar contenida en estos créditos. Los 240 créditos están distribuidos en cuatro cursos de 60 créditos cada uno.

En relación a la equivalencia de crédito/hora, también hemos dado un salto importante, por cierto algo en desacuerdo entre el profesorado y alumnado. El antiguo crédito que equivalía a 10 horas lectivas, especialmente contadas al profesor/a por la impartición de clases tanto teóricas como prácticas, ha pasado a tener un valor de 25 horas. Según las directrices generales para el diseño de los títulos adaptados al EEES en la Universidad de Burgos, un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante.

De estas 25 horas por crédito, el 40%, es decir 10 horas deberán de ser presenciales para el alumnado. Dentro de esta presencialidad estarán las clases teóricas, las prácticas, los seminarios, las conferencias de profesionales, las visitas a centros, las tutorías, la realización de exámenes, etc. El 60% restante, es decir las otras 15 horas del crédito ECTS, corresponde a tiempo de trabajo no presencial del alumnado (trabajo en grupo, lecturas, recensiones, reflexiones, etc.).

3.3.- Los contenidos o materias

Con este nuevo sistema europeo de formación, los contenidos académicos para la obtención del título en este caso de Educador/a Social también cambia de manera sustancial. Es decir, que los contenidos se basaban anteriormente más en asignaturas, y en esta nueva organización se basan en materias, aunque al final se traducen del mismo modo en asignaturas.

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net. **ISSN:** 1698-9097.



En nuestra Universidad el módulo de Formación Básica que consta de 60 créditos está compuesto por las siguientes materias: Fundamentos básicos de la educación social, Investigación y tecnología de la información en educación social, Educación social internacional, que evidentemente se han traducido en 10 asignaturas a lo largo de los cuatro cursos. El módulo de Formación Específica, con 102 créditos, incluye las siguientes materias: Salud mental y educación social, Ámbitos de intervención, Organizaciones sociales, Herramientas de intervención social y Diseño y planificación de la intervención social, que se han desarrollado a lo largo de 17 asignaturas distribuidas también en los cuatro años de estudios. El módulo Practicum y trabajo fin de grado, cuenta con una carga de 48 créditos, y se agrupa en: Prácticas Externas (Practicum I y II) y el Trabajo de Fin de Grado. Para finalizar tenemos el módulo de optatividad, que cuenta con 30 créditos, se ha elaborado con la finalidad de permitir a los estudiantes profundizar en conocimientos específicos de la educación social que les sean de utilidad para el desempeño profesional.

El artículo 46.2.i de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y el RD 1393/2007 establecen que los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

3.4.- Los contenidos

El objetivo fundamental es formar profesionales de la educación social que estén capacitados cognitiva, procedimental y actitudinalmente para intervenir de forma eficaz, crítica y responsable en distintos ámbitos (diversidad socio-cultural, igual y perspectiva de género, exclusión social, promoción de la salud,...) y contextos (familia, escuela, medios de comunicación, instituciones sociales,...) y con diferentes colectivos (infancia, juventud, mujer, personas adultas y mayores, inmigrantes, personas con discapacidad, drogodependientes,...).

Queremos destacar algunos de los objetivos formativos del título en nuestra Universidad, que más relación tienen con los contenidos de nuestra comunicación:

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net. **ISSN:** 1698-9097.



- 1.- Generar interés por la Educación Social, a través del compromiso con las materias que estudian y más adelante el ejercicio profesional.
- 2.- Adquirir una formación teórica, metodológica e instrumental necesaria para la intervención en los procesos y problemas sociales.
- 5.- Identificar los distintos ámbitos y contextos de actuación del educador social.
- 6.- Saber utilizar herramientas de intervención social.
- 8.- Dotar de formación básica necesaria para seguir la formación especializada relacionada con la Educación Social.
- 9.- Desarrollar la labor profesional con una perspectiva investigadora.

3.5.- Las competencias

El aprendizaje adquirido por el alumnado en nuestras universidades hasta la llegada de los nuevos títulos de grado, procedía básicamente de la adquisición del conocimiento adquirido a través de las clases magistrales del profesorado, y en algunas disciplinas o estudios según su grado de experimentalidad; de las clases prácticas, grupos de trabajo, prácticum, seminarios, laboratorios, trabajos de campo, etc. La enseñanza-aprendizaje en el nuevo sistema europeo de formación universitaria, está basado en gran medida en la adquisición de competencias por parte del alumnado. Competencias que el alumno deberá conseguir a través de las distintas materias a los largo de los cuatro años de estudios. Estas competencias las deberá adquirir el alumno a través de los 240 créditos ECTS, donde el aprendizaje se basa más en el trabajo del alumnado que en la impartición del conocimiento por parte del profesorado.

3.5.1.- Tipo de competencias

Las competencias propuestas en nuestra Universidad se han diseñado a partir de los descriptores de Dublin, del análisis del Libro Blanco de la Aneca y de las distintas consultas externas e internas realizadas por expertos y profesorado.

Vamos a presentar solamente algunas de las competencias directamente relacionadas con el desarrollo de nuestra comunicación

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net. **ISSN:** 1698-9097.



3.5.1.1.- Competencias básicas

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece una serie de competencias básicas que deben estar incluidas en todos los títulos de grado; su adaptación al título ha producido cinco de ellas, destacando aquella relacionada con "Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional, elaborando argumentos, defendiéndolos y resolviendo problemas relacionados con la educación social (UB2)"

9

3.5.1.2.- Competencias genéricas

La Universidad de Burgos a través de la comisión encargada de la elaboración del título de Grado de Educación Social, optó por seleccionar las siguientes competencias:

a) Instrumentales

- . Resolución de problemas (CT7).
- . Toma de decisiones (CT8).

b) Personales

- . Trabajo en equipo (CT9).
- . Compromiso ético (CT10).

c) Sistémicas

- . Aprendizaje autónomo (CT15).
- . Adaptación a nuevas situaciones (CT16).

3.5.1.3.- Competencias específicas del título de Grado en Educación Social

- E.1) Conocer y comprender las dimensiones espacio/temporales de la Educación Social.
- E.2) Conocer los fundamentos teóricos de la Educación Social y sus ámbitos de intervención y saber aplicar dichos conocimientos.
- E.3) Conocer y saber aplicar las herramientas metodológicas específicas de la intervención en Educación Social.



- E.4) Conocer, diseñar, aplicar e informar procedimientos de investigación y evaluación específicos de la Educación Social.
- E.5) Gestionar, diseñar, crear y coordinar programas y recursos sociales, culturales y tecnológicos.
- E.6) Desarrollar la capacidad de integrar los conocimientos teórico-prácticos y de aplicarlos en la elaboración de planes, programas y proyectos específicos de la Educación Social.

10

4.- MÉTODOS PEDAGÓGICOS

Según Grappin (1991) un método pedagógico se puede definir como un conjunto de reglas y de principios normativos sobre los cuales descansa la enseñanza-aprendizaje. Dicho de otro modo, un método pedagógico consiste en una forma de ordenar la actividad docente para conseguir los objetivos que se han propuesto.

Partiendo de la clasificación de los métodos didácticos propuestos por Neciri (1979), nosotros hemos seleccionado en base a dicha clasificación algunos de estos métodos para la formación del alumnado de Grado de Educación Social.

Estamos apoyándonos y complementado las clases teóricas con clases y actividades prácticas con la participación de educadores sociales y profesionales de la educación social. Además nos basamos en el aprendizaje a través del descubrimiento y del conocimiento directos con visitas a los centros de acción social.

Vamos a describir algunas de las metodologías utilizadas en la formación inicial de los graduados y graduadas en Educación Social

4.1.- Según la forma de razonamiento.

4.1.1.- Métodos deductivos

Estos métodos están basados en el discurso del profesor o del educador social. El alumnado reflexionará e irá ordenando y encadenando el conocimiento, razonando y construyendo su propio aprendizaje.



4.4.1.1.- Lección Magistral

La lección magistral permite introducir a los alumnos en un tema ya que da una perspectiva general y al mismo tiempo una visión panorámica (Amat, 2000).

Hemos adaptado evidentemente la lección magistral denominada con anterioridad (Excátedra), pues ha cambiado sustancialmente la impartición del conocimiento en la Universidad. En una titulación como la nuestra no tiene para nosotros ese sentido dogmatizante que tenía años atrás, y aunque si se basa en la transmisión de los conocimientos por parte del propio profesor, se utiliza una metodología más participativa. Se parte del conocimiento previo de los propios alumnos en relación al tema a tratar y, es más un mediador entre el conocimiento y el alumnado, que un puro transmisor.

Es muy importante en esta ocasión la misión del docente en crear un clima propicio en el aula y especialmente en ser un gran motivador. Nosotros intentamos plantear dudas para la reflexión y su posterior solución.

Estructuramos las clases en tres partes diferenciadas: La presentación del tema, buscando el conocimiento previo del alumno, haciendo una pequeña introspección para conocer el grado de conocimiento del tema propuesto. En este primer momento, procuramos motivar con preguntas, y dudas. La segunda parte que es esencialmente la exposición del tema con ejemplos y aclaraciones y finalmente la tercera parte con un resumen y unas conclusiones.

A) Conferencias de educadores en el aula.

Entre varios profesores hacemos una selección de aquellos ámbitos que más puedan interesar a nuestros alumnos y posteriormente contactamos con los centros y los educadores. En ocasiones tenemos que realizar una sencilla gestión dependiendo de si es un profesional público o pertenece a una entidad privada para tener el consentimiento de la administración correspondiente o de sus superiores. El siguiente paso es contactar con el educador o educadora y planificar los objetivos y contenidos de la clase. En estos dos años de vigencia del nuevo título, 16 educadoras y educadores sociales han venido a

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La Revista RES forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net. **ISSN:** 1698-9097.



nuestras aulas de la Universidad para encontrarse con nuestro alumnado y enseñarnos lo que hacen día a día en sus lugares de trabajo.

El educador y/o educadora social presenta la realidad de su trabajo desde una perspectiva práctica con su fundamentación teórica. Los contenidos de la clase suele entrar como materia de examen o bien se les pide a los alumnos que realicen algún trabajo sobre el contenido de la conferencia. Para finalizar se lleva a cabo una evaluación como resultado de este proceso de enseñanza-aprendizaje y conocer el grado de satisfacción tanto del profesional como del alumnado.

Los ámbitos, áreas y sectores de procedencia de estos técnicos de la Educación Social son entre otros: Infancia en riesgo (protección, menores maltratados), Menores Infractores, Personas con discapacidad, Drogodependencias, Intervención familiar, Desarrollo Comunitario, Participación ciudadana, Mujer, etc.

4.1.2.- Métodos inductivos

Estos métodos son más participativos ya que el docente asume un papel más de mediador y ha de conseguir que los alumnos aprendan de su propia interacción. Esta metodología tiene su base en la acción, en contraposición a los deductivos, que tienen su fundamento en la palabra y conocimientos del profesor. A diferencia de los métodos deductivos, los inductivos parten de las observaciones particulares para el establecimiento de los enunciados o reglas generales (Amat, 2000)

4.1.2.1.- El Caso

Este método consiste en dar al alumnado un caso concreto sobre una familia, una persona o colectivo en situación de riesgo o desprotección, y que primero individualmente y luego en grupo pueda buscar posibles alternativas a la solución de su situación-problema.

En primer lugar como decimos, el alumno tiene que leer el caso que le presentamos y analizarlo en profundidad, identificando las situaciones más relevantes y las posibles alternativas para su solución. Posteriormente, inducimos a que se reflexione y discuta en

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net. **ISSN:** 1698-9097.



grupo dentro del mismo aula, con el fin de analizar sobre lo que ocurre en dicho caso y como se debería resolver el problema de la manera más satisfactoria posible para todos los implicados. El docente, como decíamos, es el mediador y el responsable de que todos los alumnos participen con sus reflexiones, aportando cada uno su propio punto de vista y sus distintas alternativas. Nosotros como responsables del grupo, procuramos en todo momento que el debate y la discusión en clase se parezca lo más posible a una reunión real entre educadores profesionales.

13

Con este método de trabajo llevado a cabo durante años, pero reconstruido con el nuevo título, pretendemos fomentar la responsabilidad del alumno, las habilidades de toma de decisiones, la relación entre la teoría y la práctica, las habilidades de comunicación y el trabajo en equipo.

4.2.- Según la actividad del alumnado.

4.2.1.- Métodos activos

En esta ocasión el proceso de aprendizaje se vierte sobre el alumno, siendo este el responsable directo de su formación a través de su responsabilidad y participación.

4.2.1.1.- Outdoor training

El Outdoor Training es una herramienta alternativa a la formación académica que resulta altamente motivante, práctica y bastante divertida y en la que se trabajan principalmente las conductas de los alumnos.

Los programas de formación de Outdoor Training nunca son estandarizados, ya para su elaboración se tiene en cuenta las necesidades de los usuarios o personas que necesitan un aprendizaje adaptado a sus necesidades. Una vez ya puestos en materia, los alumnos participan en las actividades, en las que de forma vivencial se ven inmersos en los casos, que pueden ser desde tirarse en tirolina, hacer rappel, espeologia, orientación, construcción de balsas, de puentes, etc..., todo ello en diversos entornos (montañeros, acuáticos ó de ciudad).



Nosotros hemos utilizado esta metodología con los alumnos, que tienen que organizar dentro de la Semana Solidaria de la Universidad de Burgos, una Marcha Solidaria por el Camino de Santiago. En este caso, dentro de la asignatura de Programas de Animación Sociocultural, el alumnado de 2º curso de Grado tiene que diseñar, planificar y desarrollar una Marcha de diez kilómetros para todos los colectivos de la Universidad, pero especialmente para el alumnado. El fin último de este proyecto es la concienciación y la solidaridad con los habitantes de los países más pobres de la tierra.

14

Nuestros objetivos son que el alumno desarrolle las siguientes capacidades a través de esta metodología:

- Potenciar el trabajo en equipo, para lograr que los miembros de un grupo cooperen y se complementen.
- Motivación para enfrentarse a los compromisos diarios en el aula y fuera del aula, y afrontarlos de manera positiva.
- Fomentar la comunicación interpersonal.
- Potenciar y desarrollar la toma de decisiones.
- Mejorar la reacción ante cualquier situación de presión en el trabajo.
- Aumentar la confianza entre compañeros.

El año pasado participaron en esta Marcha Solidaria cerca de 170 personas, y este año tenemos prevista la participación de unas 200.

4.3.- Según el trabajo personal del alumnado.

4.3.1.- Trabajo individual.

Este método de aprendizaje consiste primordialmente en la realización o resolución de tareas o actividades por parte de los alumnos de manera individual. El trabajo individual no quiere decir que sea un trabajo competitivo, intentamos en todo momento que este trabajo en la medida de sus posibilidades se ponga en común en equipo o exponga al



gran grupo, y de esa manera todos aprendemos de todos. Hablaremos más tarde que incluso en el trabajo cooperativo, hay una parte importante de un primer trabajo individual para posteriormente incorporarlo al trabajo en equipo.

4.3.1.1.- Visitas pedagógicas a centros de Educación Social

Llevamos varios años con el apoyo educativo de este modelo de aprendizaje dado que los alumnos lo vienen valorando muy positivamente y que enriquece mucho su formación académica. Con la implantación del nuevo título, hemos estandarizado e incorporado de manera más eficaz y con un mayor compromiso por parte de los centros, estas visitas institucionales muy apreciadas por los alumnos.

Desde el año pasado hemos realizado 16 visitas a centros socioeducativos relacionados directamente con el campo de la acción social. Estos centros, asociaciones e instituciones son tanto de carácter público como privado y de ámbitos de toda índole (Protección de menores, Personas mayores, Personas con discapacidad, Drogodependencias, Exclusión Social, Inmigrantes, Salud Mental, Enfermedades Raras, Formación y Empleo, Animación Sociocultural, Transeúntes, Mujer, Chabolismo e infravivienda, etc.).

Estas visitas tienen un trabajo previo de permisos por parte nuestra y de programación por parte de los responsables y educadores del centro. Las visitas las realizamos con un número reducido de alumnos y siempre dependiendo de las características del centro visitado. Como el número de alumnos es superior a 70, solemos dividir el grupo en dos subgrupos para organizar mejor la actividad. La duración de las visitas suelen ser de alrededor de 2 ó 3 horas, en las que planificamos: un recorrido por las instalaciones con su explicación, una charla de los responsables o educadores y un turno de preguntas. En algunos centros además de la conferencia o charla-coloquio de los educadores se realiza algún taller práctico de resolución de problemas o de intervención.

Al finalizar la visita los alumnos tiene que rellenar una ficha o cuestionario con preguntas sobre las características del centro, población usuaria, programas y proyectos, etc.

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, http://www.eduso.net/res. Correo electrónico: res@eduso.net. **ISSN:** 1698-9097.



4.3.2.- Trabajo colectivo

En el trabajo colectivo, que se viene denominando trabajo en equipo, hay un gran conflicto entre el alumnado debido a que llegan a la Universidad si haber tenido un entrenamiento previo en Educación Secundaria o Bachillerato. El descontento es manifiesto y los alumnos se quejan de que al final trabajan unos pocos y el resto hace muy poco.

16

En relación a esta carencia hemos introducido en alguna asignatura un tema 0, denominado **trabajo cooperativo** donde sentamos las bases de lo que es en realidad un verdadero trabajo en equipo, que no siempre es cooperativo y debiera serlo.

4.3.2.1.- Taller en la calle

Dentro también de la asignatura de Animación Sociocultural, el año pasado realizamos un taller en la calle con la "ONG Entreculturas" en el que participaron 600 escolares en un parque de Burgos, en un Acto de sensibilización denominado "Aula en la Calle" y con un "Acto Central" como gesto simbólico de adhesión a la Campaña Mundial por la Educación.

Los alumnos de Educación Social junto con los de Pedagogía diseñaron en clase varios talleres para trabajar con escolares de los colegios de Burgos, el lema de la SAME (Semana de Acción Mundial por la Educación) el año 2011 era trata sobre "La educación de las mujeres y las niñas".

Al final se seleccionaron 3 tipos distintos de talleres que se multiplicaron por 4. Por lo tanto, se llevaron a cabo 12 talleres a la vez (12 talleres por 25 menores por taller sumaron un total de 300 menores en cada turno de Aula en la Calle; esto fueron 600 menores en total sumando los dos turnos). En los respectivos 12 talleres de cada turno había varios alumnos por grupo de nuestra titulación.

El alumnado de Educación Social en su aula y por grupos tuvo que diseñar el taller, buscar los objetivos, los contenidos, los materiales, los tiempos, etc.. Posteriormente los responsables de Entreculturas valoraron cada uno de los talleres, eligiendo tres de todos



los presentados. La participación de los escolares fue muy enriquecedora y la evaluación final muy positiva.

Estos son algunas de las metodologías de enseñanza-aprendizaje que llevamos a cabo en la Universidad de Burgos para la formación inicial de los Educadores y Educadoras Sociales muy relacionadas con la vida profesional. Creemos que el alumnado no puede esperar a tercer curso para conocer cual será su realidad profesional, sino que tiene que aprender desde el primer año a través de sus profesores y además con profesionales cualificados de la Educación Social.



5.- BIBLIOGRAFÍA

Amat, O.(2000). Aprender a Enseñar. Barcelona. Gestión 2000.

Grappin, J.P (1990). Claves para la formación en la empresa. Barcelona. Editorial Ceac.

Neciri, I. (1979). Hacia una didáctica general dinámica. Buenos Aires, Kapelusz



RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores